

NOTA DE PRENSA

Solimat recuerda la importancia de la prevención de riesgos laborales

- La mutua ha aunado sus esfuerzos para implantar medidas y dar recomendaciones de prevención de riesgos laborales de manera interna y, de igual forma, mantener informados a sus colectivos.

Toledo, 7 de mayo de 2020.- Solimat siempre ha estado comprometida con la prevención de riesgos laborales por ser algo intrínseco. Pero, ante esta situación de pandemia, ha aunado sus esfuerzos para implantar medidas y dar recomendaciones de manera interna a sus trabajadores, así como informar a sus colectivos en materia de prevención.

En este sentido, cabe destacar todas las actuaciones que se están llevando a cabo desde el área de promoción de la prevención de la mutua, que están directamente encaminadas al cuidado de la salud y protección de todos los trabajadores.

En el inicio, con la creación de posters sobre el coronavirus (síntomas y cómo actuar) y cómo realizar una buena higiene de manos que fueron distribuidos por sus centros de trabajo, como una forma de prevención del contagio de esta enfermedad.

Por otro lado, y tras la declaración del estado de alarma, prácticamente toda la plantilla, con perfil administrativo, continuó su trabajo desde sus hogares. Por este motivo, se redactaron una serie de recomendaciones de seguridad y salud para realizar trabajo domiciliario que destacaban los factores ergonómicos y psicosociales más importantes. Dicha infografía, incluso, ha sido recogida en un documento oficial del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Continuando con la modalidad del teletrabajo, otra de las acciones ha sido enviar a los trabajadores un cuestionario de autoevaluación del puesto de trabajo para identificar aquellos aspectos a mejorar en el entorno del puesto de trabajo temporal en el domicilio y las medidas de actuación recomendadas a implementar, en el caso de contestar de forma negativa a algunas cuestiones. Y, también, recomendaciones dirigidas a las personas que utilizan ordenador portátil.

De igual forma, Solimat ha adaptado los procedimientos del Ministerio de Sanidad a su propia idiosincrasia llevando a cabo protocolos internos (con continuas actualizaciones) tanto de actuación general como si existiera algún caso de contagio por Covid-19.

También, varias de estas actuaciones como los recursos preventivos (posters, infografías) y otros documentos como el de Trabajadores Especialmente Sensibles, la Guía de Buenas Prácticas en los centros de trabajo, el Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, documentos que recogen orientaciones para aplicar las medidas establecidas por el Ministerio de Sanidad frente al riesgo de exposición al COVID-19 en el entorno laboral, clasificadas por actividades o sectores, se han dado traslado de manera externa a través de sus redes sociales, mailings a empresas asociadas, asesorías laborales y autónomos, y/o la página web de la entidad.

En definitiva, Solimat continuará trabajando en este sentido, actualizando protocolos, creando documentos, compartiendo información de interés a través de diferentes vías porque la promoción de la prevención de riesgos laborales siempre ha sido un área de vital importancia en las empresas, pero, en situaciones excepcionales como la que vivimos en la actualidad, hay que ponerla más en valor.

Más información:

Carolina Sánchez. Comunicación

Tlfno: 925 283 186 Ext.: 1006 Móvil: 639 844 610 csramirez@solimat.com